



Factura: 001-202-000046131



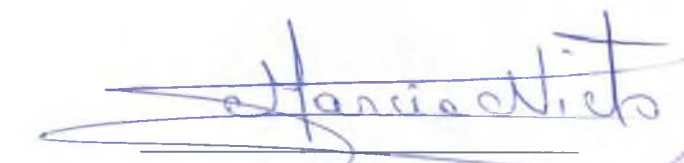
20180101002P01817

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20180101002P01817						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MAYO DEL 2018, (17:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LITUMA JIMENEZ ALFREDO ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103069902	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	DELGADO TIRADO NESTOR PORFIRIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0107530560	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	TIRADO DELGADO JHENNY BRIGIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105537120	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	CARDENAS CAMPOS DANIEL TEODORO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102917689	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					


NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA





ESCRITURA PÚBLICA No. 20180101002P01817

Factura No.: 001-202-0000461

NOTARIA SEGUNDA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
AMIGONET CIA.LTDA.**

OTORGADA POR: CARDENAS CAMPOS DANIEL TEODORO Y OTROS.

CAPITAL: USD 400.0

Di 2 Copias

En la ciudad de CUENCA, provincia de AZUAY el día de hoy quince de Mayo del dos mil dieciocho , ante mí, DOCTORA MARCIA MARIANA NIETO PACHECO, NOTARIA SEGUNDA del cantón CUENCA, comparecen a constituir la compañía AMIGONET CIA.LTDA., el señor CARDENAS CAMPOS DANIEL TEODORO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de CUENCA, por sus propios y personales derechos; el señor LITUMA JIMENEZ ALFREDO ARMANDO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de CUENCA, por sus propios y personales derechos; el señor DELGADO TIRADO NESTOR PORFIRIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de CUENCA, por sus propios y personales derechos; la señora TIRADO DELGADO JHENNY BRIGIDA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERA, con domicilio en la ciudad de CUENCA, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en



fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

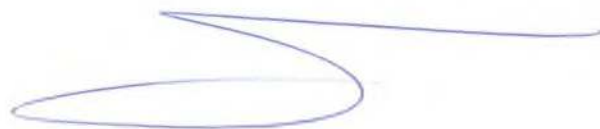
COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
CARDENAS CAMPOS DANIEL TEODORO	ECUATORIANA	CASADO	CUENCA	
LITUMA JIMENEZ ALFREDO ARMANDO	ECUATORIANA	CASADO	CUENCA	
DELGADO TIRADO NESTOR PORFIRIO	ECUATORIANA	SOLTERO	CUENCA	
TIRADO DELGADO JHENNY BRIGIDA	ECUATORIANA	SOLTERO	CUENCA	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es AMIGONET CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2°).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es CUENCA provincia AZUAY. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD ACTIVIDADES DE SUMINISTRO EN ACCESO A INTERNET POR LOS OPERADORES DE LA

INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: ACTIVIDADES DE COMPRA EN DERECHOS DE ACCESO Y CAPACIDAD DE RED A LOS PROPIETARIOS Y OPERADORES DE REDES Y UTILIZACIÓN DE ESA CAPACIDAD PARA SUMINISTRAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A EMPRESAS Y HOGARES. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VÍDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS, COMO: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CONMUTACIÓN Y TRANSMISIÓN PARA SUMINISTRAR SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE PUNTO A PUNTO POR LÍNEAS ALAMBRICAS, POR MICROONDAS O POR UNA COMBINACIÓN DE LÍNEAS ALAMBRICAS Y CONEXIONES POR SATÉLITE. ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCESO Y CAPACIDAD DE RED CONCEDIDA POR LOS DUEÑOS Y OPERADORES DE LAS REDES Y EL ABASTECIMIENTO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICO (EXCEPTO EL SATÉLITE) QUE UTILIZAN ESTA CAPACIDAD A EMPRESAS Y HOGARES. ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET POR LOS OPERADORES DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS. SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET POR REDES QUE NO POSEE NI CONTROLA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS DE INTERNET, COMO EL ACCESO TELEFÓNICO A INTERNET, ETC.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4º.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura.

Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5º).- Capital y de las



participaciones.- El Capital Social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CUATROCIENTOS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de DOS años pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.- La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta.

Artículo Octavo (8°).- De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Artículo Noveno (9°).- El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías.

Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).- Norma general.- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
-----------------------------------	---------------------------	------------------	----------------	--------------------------	------------------------	-------------------

CARDENAS CAMPOS DANIEL TEODORO	202	202.0	202.0	202.0	0.0	0.0
LITUMA JIMENEZ ALFREDO ARMANDO	36	36.0	36.0	36.0	0.0	0.0
DELGADO TIRADO NESTOR PORFIRIO	40	40.0	40.0	40.0	0.0	0.0
TIRADO DELGADO JHENNY BRIGIDA	122	122.0	122.0	122.0	0.0	0.0
TOTALES	400	400.0	400.0	400.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) TIRADO DELGADO JHENNY BRIGIDA, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) CARDENAS CAMPOS DANIEL TEODORO, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y

administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:



CARDENAS CAMPOS DANIEL TEODORO
CEDULA: 0102917689



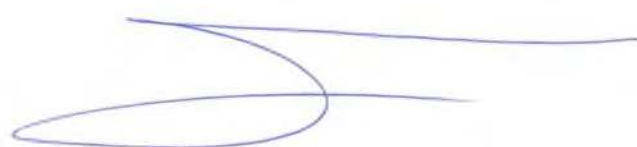
LITUMA JIMENEZ ALFREDO ARMANDO
CEDULA: 0103069902



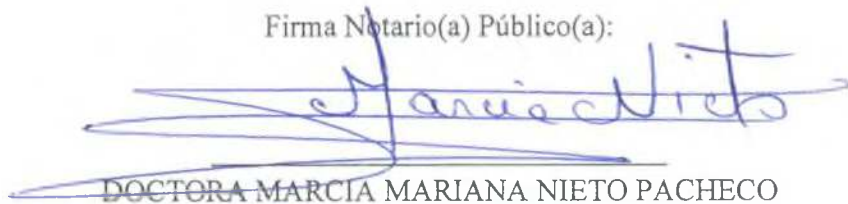
DELGADO TIRADO NESTOR PORFIRIO
CEDULA: 0107530560



TIRADO DELGADO JHENNY BRIGIDA
CEDULA: 0105537120



Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

Identificación: 1400192751

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Firmado Digitalmente por: MARCIA MARIANA
NIETO PACHECO
Hora oficial Ecuador: 15/05/2018 18:26





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102917689

Nombres del ciudadano: CARDENAS CAMPOS DANIEL TEODORO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA GUZMAN VERONICA MARIANELA

Fecha de Matrimonio: 23 DE FEBRERO DE 2010

Nombres del padre: CARDENAS EDUARDO MODESTO

Nombres de la madre: CAMPOS GUADALUPE TERESITA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2018

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 187-121-46681



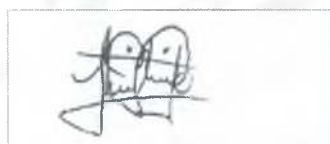
187-121-46681

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0105537120

Nombres del ciudadano: TIRADO DELGADO JHENNY BRIGIDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/SIGSIG/SAN JOSE DE
RARANGA

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PELUQUERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TIRADO URGILEZ GILBERTO BAUDILIO

Nombres de la madre: DELGADO URGILES NORMA HUBALDINA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2018

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 187-121-46695



187-121-46695

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103069902

Nombres del ciudadano: LITUMA JIMENEZ ALFREDO ARMANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/SIGSIG/SAN JOSE DE RARANGA

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JIMENEZ TIRADO ELSA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 24 DE ENERO DE 1992

Nombres del padre: LITUMA URGILEZ FIDEL IGNACIO

Nombres de la madre: JIMENEZ URGILES MARIA BALTAZARA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2018

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 188-121-46685



188-121-46685

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0107530560

Nombres del ciudadano: DELGADO TIRADO NESTOR PORFIRIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/SIGSIG/SAN JOSE DE RARANGA

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO BERREZUETA NESTOR PORFIRIO

Nombres de la madre: TIRADO URGILEZ MARIA LUCINDA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2018

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 188-121-46666



188-121-46666

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO TIRADO NESTOR PORFIRIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY SIGSIG
SAN JOSE DE RARANGA
FECHA DE NACIMIENTO **1994-03-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº. **010753056-0**





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO BERREZUETA NESTOR PORFIRIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TIRADO URGILEZ MARIA LUCINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2016-06-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-13

EDUCACIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4443V4442


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL REGISTRADO

000456082

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001
JUNTA NÚ

001 - 149
NÚMERO

0107530560
CÉDULA

DELGADO TIRADO NESTOR PORFIRIO
APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY
PROVINCIA
SIGSIG
CANTÓN
SAN JOSE DE RARANGA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN - CENSALIZACIÓN

010306990-2

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES:
LITUMA JIMENEZ
ALFREDO ARMANDO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:
AZUAY
S055G
SAN JOSE DE RARANGA
FECHA DE NACIMIENTO: 1971-11-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
ESPA: DE JESUS
JIMENEZ TRIADO

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE

404302222

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE:
LITUMA UNGLEZ FIDEL IGNACIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
JIMENEZ UNGLEZ MARIA BALTAZARA
LUGAR Y FECHA DE EMISION:
CUENCA
2013-03-11
FECHA DE EXPIRACION:
2023-03-11

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA NÚM.
001 - 308 NÚMERO
0103069902 CÉDULA

LITUMA JIMENEZ ALFREDO ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
S055G CANTÓN
SAN JOSE DE RARANGA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



Doy fe: Que la fotocopia que antecede en
.....1.....foja(s), es igual al original
que se me presentó para su evidencia.

Cuenca, a. 15. de 05. de 2018

Marcia Nieto Pacheco
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**TIRADO DELGADO
JHENNY BRIGIDA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
SIGSIG**
SAN JOSE DE RARANGA
FECHA DE NACIMIENTO **1991-07-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **010553712-0**



INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
PELUQUERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TIRADO URGILEZ GILBERTO BAUDILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO URGILES NORMA HUBALDINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**CUENCA
2018-01-17**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-17

000183241



DIRECTOR GENERAL
REGISTRARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA Nº

002 - 258
NÚMERO

0105537120
CÉDULA

TIRADO DELGADO JHENNY BRIGIDA
APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY
PROVINCIA
SIGSIG
CANTÓN
SAN JOSE DE RARANGA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 010291768-9

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS CAMPOS
DANIEL TEODORO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO 1980-08-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
VERONICA MARIANELA
VERA GUZMAN

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
EMPLEADO PRIVADO
V4443/4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARDENAS EDUARDO MODESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMPOS GUADALUPE TERESITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-09-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-09-13

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

006 006 - 220 0102917689
JUNTA No. NÚMERO CEDULA

CARDENAS CAMPOS DANIEL TEODORO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CUENCA CANTÓN ZONA:
SUCRE PARROQUIA

Doy fe: Que la fotocopia que antecede en
.....foja(s). es igual al original
que se me presentó para su evidencia.

Cuenca, a 15 de 05 de 2018.

[Firma]
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

